



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
14 de enero de 2000
Español
Original: francés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 13ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 22 de octubre de 1999 a las 10.00 horas

Presidente: Sra. Wensley (Australia)
Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto: Sr. Mselle

Sumario

Tema 169 del programa: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (*continuación*)

Tema 19 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 1998-1999 (*continuación*)

Cuenta para el Desarrollo (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 169 del programa: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental

(continuación) (A/C.5/54/L.4)

1. El **Sr. Darwish** (Egipto), que coordinó las consultas previas a la elaboración del proyecto de resolución A/C.5/54/L.4, invita a la Comisión a aprobarlo sin someterlo a votación, en vista del consenso alcanzado.

2. La **Presidenta** propone que la Comisión apruebe el proyecto de resolución A/C.5/54/L.4 sin someterlo a votación.

3. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.4.*

4. La **Sra. Powles** (Nueva Zelanda), hablando asimismo en nombre del Canadá y Australia, celebra que el proyecto de resolución relativo a la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental se haya aprobado por consenso.

5. El **Sr. Takahara** (Japón) también se muestra satisfecho de la aprobación del proyecto de resolución por consenso, aunque lamenta que se haya tardado dos semanas en llegar a este resultado. Cuando se trata de financiar una misión particularmente difícil, como es el caso de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental, debe hacerse todo lo posible para que la Asamblea General pueda tomar con gran rapidez las decisiones pertinentes.

6. La **Sra. Shearouse** (Estados Unidos de América) dice que su país acogió con satisfacción la creación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental en mayo. A la vez que lamenta que hayan sido necesarias dos semanas para elaborar el proyecto de resolución A/C.5/54/L.4, apoya enérgicamente el texto aprobado, que proporcionará al Secretario General los recursos necesarios para llevar a cabo las dos primeras fases de la Misión y para preparar la tercera.

Tema 119 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 1998-1999 *(continuación)*

Cuenta para el Desarrollo *(continuación)*
(A/C.5/54/L.7 y L.11/Rev.1)

7. El **Sr. Odaga-Jalomayo** (Uganda) presenta el proyecto de resolución A/C.5/54/L.11/Rev.1, que es la expresión del consenso alcanzado tras unas

negociaciones extremadamente difíciles y prolongadas. Encomia el espíritu conciliador que pusieron de manifiesto las delegaciones y agradece a los funcionarios de la Secretaría la dedicación y excepcional competencia de que dieron muestra a lo largo de todo el proceso. Recomienda a la Comisión que apruebe el proyecto de resolución A/C.5/54/L.11/Rev.1 sin someterlo a votación.

8. El **Sr. Barnwell** (Guyana), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, agradece al coordinador los esfuerzos realizados por reflejar en el proyecto de resolución A/C.5/54/L.11/Rev.1 los puntos de vista de todas las delegaciones. El Grupo de los 77 y China retiran el proyecto de resolución que presentaron con la signatura A/C.5/54/L.7, pero se reservan el derecho a explicar su posición cuando la Asamblea General proceda a aprobar el proyecto A/C.5/54/L.11/Rev.1.

9. La **Presidenta** dice que, si no hay objeciones, considerará que los patrocinadores dan por retirado el proyecto de resolución.

10. *Así queda acordado.*

11. La **Presidenta** propone que la Comisión apruebe el proyecto de resolución A/C.5/54/L.11/Rev.1 sin someterlo a votación.

12. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.5/54/L.11/Rev.1.*

13. El **Sr. Sareva** (Finlandia) dice que la Unión Europea se reserva el derecho de explicar su posición sobre la cuestión cuando la Asamblea General se disponga a aprobar el proyecto de resolución.

14. La **Sra. Cardoze** (Panamá) señala a la Secretaría la necesidad de introducir una corrección editorial en la versión en español del proyecto de resolución.

15. El **Sr. Takahara** (Japón) recuerda que de su país surgió la idea de reinvertir en actividades económicas y sociales innovadoras las economías generadas por las medidas de aumento de la productividad, en el marco de la reforma de las Naciones Unidas. Por consiguiente, muestra su satisfacción por la aprobación del proyecto de resolución A/C.5/54/L.11/Rev.1, que prevé la creación de una cuenta especial plurianual capaz de financiar un vasto abanico de proyectos. La delegación del Japón atribuye una gran importancia a la sostenibilidad de la Cuenta para el Desarrollo y celebra que quede garantizada en el proyecto de

resolución al prever éste que las economías que se transfieran a la sección “Cuenta para el Desarrollo” formen la base de mantenimiento de esa sección en los proyectos futuros de presupuesto por programas. Por otra parte, la cuenta habrá de utilizarse en estricta conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la Organización. La delegación del Japón espera que se sigan reforzando con transparencia las medidas de eficacia, lo que permitiría liberar nuevos recursos, y que los fondos consignados en la cuenta se utilicen oportunamente con objeto de que este nuevo mecanismo arroje rápidamente resultados tangibles.

16. La **Sra. Burgo Rodríguez** (Cuba) precisa que su delegación se reserva el derecho de explicar su posición sobre la cuestión en sesión plenaria de la Asamblea General.

17. La **Sra. Powles** (Nueva Zelanda), hablando asimismo en nombre del Canadá y de Australia, dice que, con la aprobación de la Cuenta para el Desarrollo, la Comisión ha querido apoyar el programa de reformas del Secretario General, haciendo suya una medida que no tiene por objeto reducir la base presupuestaria, sino fomentar la eficiencia entre los directores de programas y el personal. La reforma de la Organización es fundamental para su futuro. En este sentido, la adopción de un sistema de presupuestación centrada en los resultados constituye otra propuesta de gran importancia que la Comisión debe examinar sin tardanza.

18. El **Sr. Sulaiman** (República Árabe Siria) señala a la Secretaría la necesidad de introducir una corrección editorial en la versión árabe del proyecto de resolución.

19. El **Sr. Sial** (Pakistán) afirma que su delegación se reserva el derecho a explicar su posición en sesión plenaria de la Asamblea General cuando ésta proceda a aprobar el proyecto de resolución.

20. La **Sra. Shearouse** (Estados Unidos de América) dice que su delegación se ha sumado con renuencia al consenso en torno al proyecto de resolución. Los Estados Unidos siempre han apoyado la idea de una cuenta para el desarrollo, aunque deploran el abandono del proyecto inicial consistente en crear una cuenta financiada únicamente con las economías resultantes del aumento de la eficiencia, y no una nueva sección del presupuesto que se nutra de las cuotas asignadas. Los Estados Unidos no dudan de que la cuenta se administrará de conformidad con el Reglamento y la

Reglamentación Detallada para la planificación de los programas, los aspectos de programas del presupuesto, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación, así como el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la Organización, y que estará sujeta a los mismos procedimientos de examen y aprobación que las demás secciones del presupuesto.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.